

DIARIO DE

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINIS

NÚM. 10.959

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 30 DE ABR

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ocupase *El Globo* de los últimos discursos de los Sres. Salmerón y Figuerola, y dice:

«Los que juzgan que la monarquía, institución secular, no puede (y así es en efecto) resistir una minoría de diez años, piensan con singular candor que la república, institución harto juvenil, puede resistir una minoría de dos ó tres años, lo que no menos se necesitaría para que las Constituyentes se decidiesen por la forma unitaria ó por la federativa!»

Esos es lo que no entendemos ni entenderemos nunca.»

—El llamado conflicto entre el Consejo de Estado y el alcalde de Madrid Sr. Abascal ha tenido el desenlace que ya anunciamos, pues parece que obra en poder del Sr. Sagasta un documento en el cual se acredita que el presidente del Ayuntamiento no hizo en su brindis del Vivero alusión alguna á aquel alto cuerpo.

—Dice *El Liberal*:

«El Sr. Portuondo, que tuvo para el Sr. Castaño en su discurso de antayer frases de gran respeto y consideración personal, le atacó en el terreno político como lo dicta su criterio y su opinión, por cuya razón extrañó á todos los que habían oido anteponer el discurso del Sr. Portuondo que fuera objeto deyer de tan duros ataques personales por parte de un periódico democrático.»

—Dicen varios periódicos que el gobernador de Canarias Sr. Sarthón ha presentado su dimisión, y que en breve llevará el ministro de la Gobernación la firma de la reina el decreto admitiéndosela.

Se ignora quién le reemplazará.

—Ayer llegó á Valencia el duque de Sevilla. Está alojado en el gobierno de provincia.

—Dice *La Iberia*:

«El Sr. Sagasta ha anunciado su propósito de anular todas las actas de elecciones que resulten graves, nombrando para ello en su día un tribunal del que formen parte ó tengan representación todas las minorías.

Las actas graves que se anularán serán unas 30.»

—Dice *El Día*:

«A principios de la próxima semana llevará el ministro de Fomento á la firma de S. M. el decreto dividiendo en dos departamentos el ministerio de Fomento.»

—Dícese, con fundamento, que varios de los senadores electos no podrán tomar asiento en la alta Cámara por carecer de condiciones legales.

—Dice *El Progreso*:

«En algunos círculos se ha dicho que

el fiscal del Tribunal Supremo había telegramiado al de la audiencia de Barcelona, mandándole la preparación del oportuno sumario en esclarecimiento de los gritos que se dieran en aquella capital en las manifestaciones en honor de los Sres. Salmerón y Figuerola.»

En los círculos políticos corrió ayer con bastante insistencia el rumor de que la posición del ministro de la Guerra dentro del gabinete, que venía siendo difícil por un concurso de circunstancias, nacidas, más que de ninguna otra cosa, de su falta de arranque y resolución para emprender con energía el camino de las reformas en el ejército, se había agraviado doblemente después del consejo de ministros celebrado el domingo, por su resistencia á hacer reducciones en los gastos de su departamento, imperiosamente reclamadas por el señor Camacho.

—Si hemos de creer á los amigos del gobierno, éste no se ha ocupado aún por no creer llegado todavía el momento, y porque atenciones más urgentes se lo han impedido, de la constitución de las mesas en ambas Cámaras para la próximaa legislatura; pero cuantas veces han hablado sistemáticamente unos con otros los ministros, todos se han mostrado conformes en que sea el señor Martos quien ocupe la presidencia del Congreso.

—La comisión encargada de organizar el Congreso Nacional Mercantil que ha de inaugurar el 17 del próximo Mayo, ha recibido ya numerosas adhesiones de provincias. Todas enviarán representantes, y, como asistirán también dellos de los gremios y de sociedades de Madrid, resultará una asamblea de gran importancia y utilidad.

Se está imprimiendo un folleto con el proyecto de organización de las clases mercantiles e industriales de

el régimen social del Congreso y que han de ser discutidos, cuyo resultado se remitirá con antelación á los invitados para que puedan estudiar las cuestiones que han de ser objeto del debate.

—Consejos de un periódico canovista al gobierno liberal dinástico.

—El primer deber del gobierno está en velar por las instituciones; su primer cuidado deba dirigirse á la defensa del orden social.»

Si las Cortes futuras pueden decir al terminar su misión: «échabí nuestra obra: os dejamos al país tranquilo: é los partidos en lucha noble; el poder libre de criminales asechanzas: el Trono más robusto y más restringido que nunca: la ley acatada por todos y por todos obedecida», y si esta tarea nobilitísima emprende con ánimo resuelto y viril entereza, el señor Sagasta podrá retirarse satisfecho, y sus herederos, los que la Corona juzgue conveniente elegir, ó la voluntad de

que ha de ser, lleven su nombre. —

—Dice el diario de hoy:

—Las reuniones de los señores de Sagasta, y media de la madrugada, espues de la una díada todo el tiempo de, habiendo durado al estudio y exámen de que el Consejo puestos.

Si los ministros estallan en algo alguno, ni es fácil, dadas las especiales reservas que sobre el asunto la natural render predice cálculos ajuste observan, por resultado de esta importante juicio sobre el distinguida cuestión.

—A pesar de esas justificativas, no es aventurado suponer que se han hecho reservas y de tener que en la discusión siendo objeto en atención de que viene el presupuesto en el seno del ministerio de Fomento, se manifiesten

las mayores designias, sin zozobra, entregarsi tallas del mando, hasta las batallas de la vida.

—Ha oido decir un fuerte primer obispo que no ha dejado á su muerte ninguna especie, ni ahorrado contraria, parece que ha dejado de todo en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y obraba algo, que no lo creía, que se revolviera entre los pobres, pues el señor Martínez Izquierdo practicaba la teoría de que los obispos no debían poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, á una hermana mora del convento de Santa Clara de Molina de Aragón, una pequeña urna conteniendo una imagen que habían regalado al prelado.

—Con motivo de las economías que impone el estado del Tesoro, se habla de reducir los gastos en los distintos departamentos ministeriales, procurando la desaparición del déficit que de otro modo resultaría.

—Esta medida será digna de aplauso, siempre que no se trate de dificultar servicios productivos que sean absolutamente indispensables al país.

—Da nada serviría al contribuyente que se rebajaran en los presupuestos algunos miles de pesetas, si, por ejemplo, hubieran de cerrarse, como consecuencia de esta economía, estaciones telegráficas, se sabrá que las líneas de que disponen, mañana, de que se cerrarán, que hay en el reformidamente las intereses

de la remonta, pretende echar mano á ellos para reforzar los ingresos, lo que se niega el señor ministro de la Guerra, considerando que esos fondos especiales tienen su destino especial y único, y que tanto esta caja como la de remonta no pueden ni deben en concepto alguno separarse del departamento de Guerra, estando como están enlazados con los demás servicios del ejército.

—El señor Sagasta presentaba una solución armónica que consistía en abrir los fondos que se sacasen de las cajas especiales con determinados in-

dicaciones. — El de la Hacienda; y los ministros, que aunque de las mejores deseas y pro-

coadyuvan en la obra del minis-

Hacienda, tropiezan, como es

consecuente, con las dificultades que las reducciones de gastos han de oca-

sionar en la organización de los ser-

vicios de sus respectivos departamen-

tos. — Del compromiso que el señor Moret apoyaba al señor Camacho, recordando al efecto la enmienda que presentó en el Congreso al dictamen de la comisión de presupuestos, en la que se abordaba resueltamente este problema.

—El señor Camacho insistía en la necesidad de introducir grandes economías para poder dotar á todos los ministerios, pero los ministros de Guerra y Marina insistían también en la necesidad de realizar las reformas que tienen en proyecto.

Así como el señor Joyellar se resistió á desprendérse de los fondos de la caja de Redenciónes, así el señor Beranger se resistió á gobernar con un presupuesto menor que los anteriores, pues recordaba que ha ido al ministerio para hacer marina, y esto no puede conseguirse con un presupuesto fijo.

Así quedó el asunto despues de levantada y viva discusión, anunciando los señores Joyellar y Beranger firmes resoluciones si el consejo no mantenía sus propuestas, y anunciando el señor Camacho una determinación no menos firme si por acceso sus compromisos de gabinete no imitan al señor Montero Ríos, que accede á castigar el presupuesto de Fomento con tal de evitar el déficit.

Siendo ya cerca de las dos de la mañana y no habiendo recaído resolución en los puntos disentidos, se levantó el consejo, que se reanudará esta tarde.

En todos los demás asuntos que se trataron hubo perfecto acuerdo.

—En el express del Norte llegó ayer a Madrid el Sr. Figuerola, que ha apresurado su estancia en París por la falta de la reunión de la Asamblea republicana progresistas que

comenzó ayer. — Como es seguro que no habrá normas discordes en las diversas cuestiones que habrán de tratarse en la Asamblea, crece que las sesiones de ésta no serán más de tres ó cuatro, á lo sumo, y que su resolución más importante se limitará á la designación de la Junta directiva del partido.

Terminadas las sesiones, se verificará un gran banquete, al que asistirán los representantes de las provincias, y en el que, los diputados republicanos afiliados á la agrupación, expondrán las líneas generales de la campaña política y administrativa que se disponen á sostener en la primera parte de la próxima legislatura.

—Mañana probablemente quedarán firmado un nuevo contrato de transporte por ferro-carril de presos y penados, entre la Dirección de Establecimientos Penitenciarios y los directores de las Compañías de Caminos de Hierro.

— 66 —
tes de la villa, á excepción de los pocos que quedasen en sus casas, estaban concentrados en los templos, único y supremo amparo del espíritu religioso.

Los que recorrían las calles, tam-

bien silenciosamente, eran muchos forasteros, atrajados por la curiosidad, y á toda prisa y á todas horas salían de la villa en dirección del campo.

En la plaza pública del Mercado principal, que según cada etapa de los tiempos modernos ha llevado el nombre de los diversos reinados políticos, y que entonces se denominaba la plaza de la Concepción, por un oratorio ermita que tenía en pie alto, en el edificio y el lugar que hoy ocupa la tercera, y desde cuya plaza se veía el altar y el sacerdote, que decía misa los días festivos, era diverso el movimiento y bullicio de la concurrencia, pues aquí solamente había un cuerpo de guardia de unos trescientos peones reales, y cuyos alojamientos estaban en las casas inme-

diadas, los cuales conversaban y hablaban en grupos con alguno que otro de los forasteros, que en gran número llenaban la villa.

Igualmente en todos los alrededores de la casa alcázar y fuerte castillo de Montilla, y colocados oportunamente, aunque al parecer sin objeto, se veían también otras muchas gentes de armas y unas docenas lanzañas, repartidas en la calle de Santa Bárbara y Puerta del Sol, hasta llegar á la plazuela del Alcázar, y en su líne de Oriente.

Aparecían también dentro del castillo, y en su plaza de armas, al aire libre, aunque debajo de un toldo improvisado con riquísimos tapices, sostenido por gruesas vigas ó columnas, una especie de estrado con sillas de cuero y una mesa, á cuyo lado estaba un anciano secretario, sentado y escribiendo una diligencia, hallándose él solo y en pie con otros personajes el alcalde de Corte, Licenciado Hernán Gómez de Herrera, salido pocos días

siguiendo en circunferencia los curiosos hasta las inmediaciones del ca-

mín de Aguilar.

El castigo estaba realizándose, y la curiosidad general había venido á presenciar la catástrofe.

El castigo se estaba irremisiblemente cumpliendo, porque ya hemos dicho que de nada habían servido los esfuerzos de toda la nobleza cerca del Rey para que lo amenguase, y el gran Capitán siempre prudente y resguardado con tantas defucciones sufridas de Fernando, una vez más estuvo á punto de faltar de una manera suprema á la real magestad.

El que más pidió dicha gracia á don Fernando fué el constable de Castilla, y ya hemos indicado que el duque de Medina Sidonia fué también uno de los que se tomaron por asalto sus dos fortalezas de Niebla y de Trigueros, al resistirse á la intromisión de entrega del Alcalde Mercado.

— 68 —
— ¿Más habrá mayores desgracias? volvieron á repetir.

— ¿Qué más desgracias querráis continúo Rodrigo, que ésta cuando se realice? — Os parece poco este castigo tan injusto y terrible, cuando no se funda más que en la vanidad de los soberbios, absurda e infame? Figúraos que cualesquiera de vosotros, en un arrebato de pasión, ó aun de crimen premeditado y horrendo, con una espada de labor, de arte á maravilla, matáseis á alguno de vuestros semejantes y en seguida la justicia manda que fundir la espada con la que se causó la muerte. — ¿Es esto la ley? — ¿Es esto la justicia? — No — continuó Rodrigo cada vez más exaltado. — Y á la verdad, lo que acabo de decir no es ni siquiera una aproximación á el caso presente. Pues bien, estas monstruosidades de los poderosos, á todas luces injustas, no pueden por menos de llevar tras de sí terribles y continuadas consecuencias de luto y de dolores. El primer acto del mal tra-

Correspondiente en París para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caulaincourt 61.

ACADEMIA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES CIVILES

DIRECTOR: EL COMANDANTE DE ARTILLERIA, PROFESOR QUE HA SIDO EN LA ACADEMIA DE DICHO CUERPO

**DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE
CORDOBA**

Calle José Rey 18, edificio donde estuvo la Universidad libre.

El dia 15 del próximo mes de Mayo darán principio las clases en este Establecimiento de enseñanza, siguiéndose en ellas el mismo método empleado por su Director en la Academia que ha tenido establecida hasta ahora en la ciudad de Segovia, y con el cual ha conseguido en siete años que obtengan ingreso en diversas carreras especiales CIENTO CUARENTA Y TRES alumnos de ella, naturales en gran número de Andalucía y Extremadura.

Los padres de familia que deseen reglamentos de esta Academia, ó datos y noticias referentes al ingreso y porvenir de cualquier carrera militar ó especial civil, pueden dirigirse al Director, que contestará con la prontitud y minuciosidad que acostumbra, cuantas consultas se le hagan.

JABABE DE QUINA FERBUGINOSO

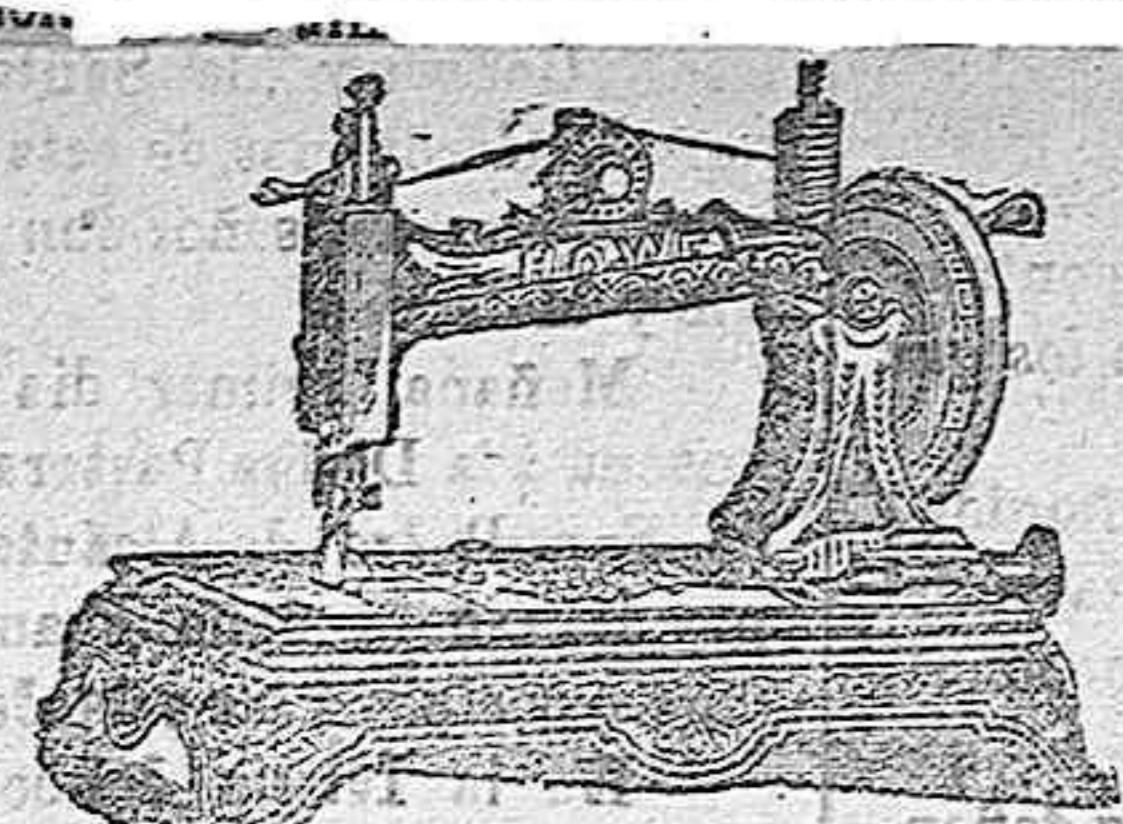
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO ó decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la cirosis ó opilación, en las escrofúlulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. Martín Verdú; Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

NUEVA RELOJERIA

deposito de máquinas para coser y sellos de cauchouc
DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios modicos.
Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales.

2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

DROGUERIA

DE

A. Gimenez Barea

Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería núm. 26, Córdoba, frente á la fábrica de Cristal.

Gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes, depósito general de especialidades nacionales y extranjeras de las mas acreditadas marcas.

Se hacen pedidos por encargos de los artículos que no se encuentran en esta plaza.

AGUAS DE VILLAHARTA

Ácido carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

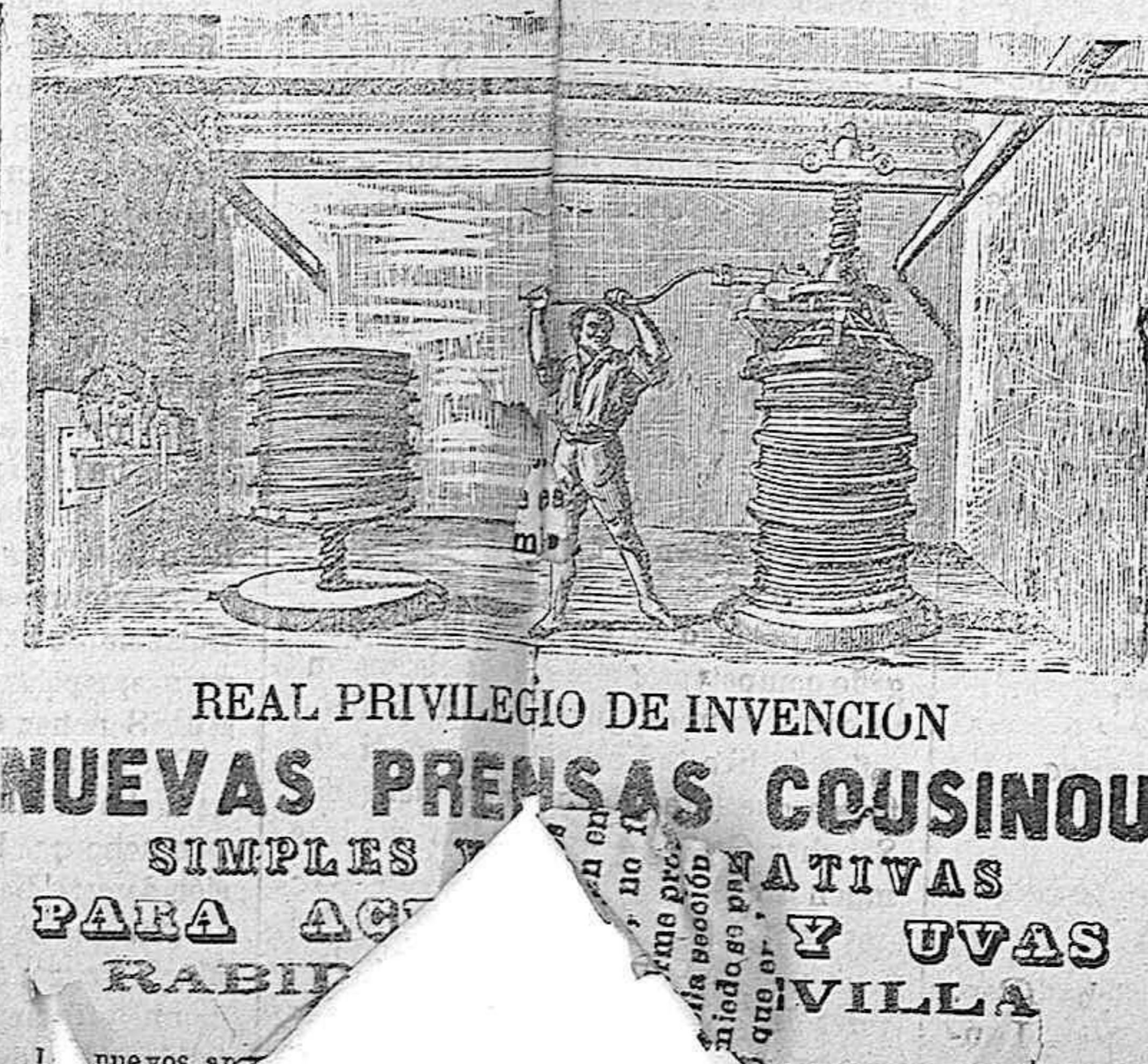
El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispesias, gastralgias, catarras del estómago, vericelas é intestinales, cólicos hepáticos y neríticos, congestión e inflamación del hígado, clorofenia, amonorea, presión del fujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc., y muy especialmente en la Diabetes Sacarina.

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen espesando perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administracion, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, donel Córdoba.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) carretas equipadas de grafito legítimos para molinos de aceite. Lo más superior se hallarán ruedas con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arregados.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA AZUCARAS Y UVAS
RABIDA

Villa

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

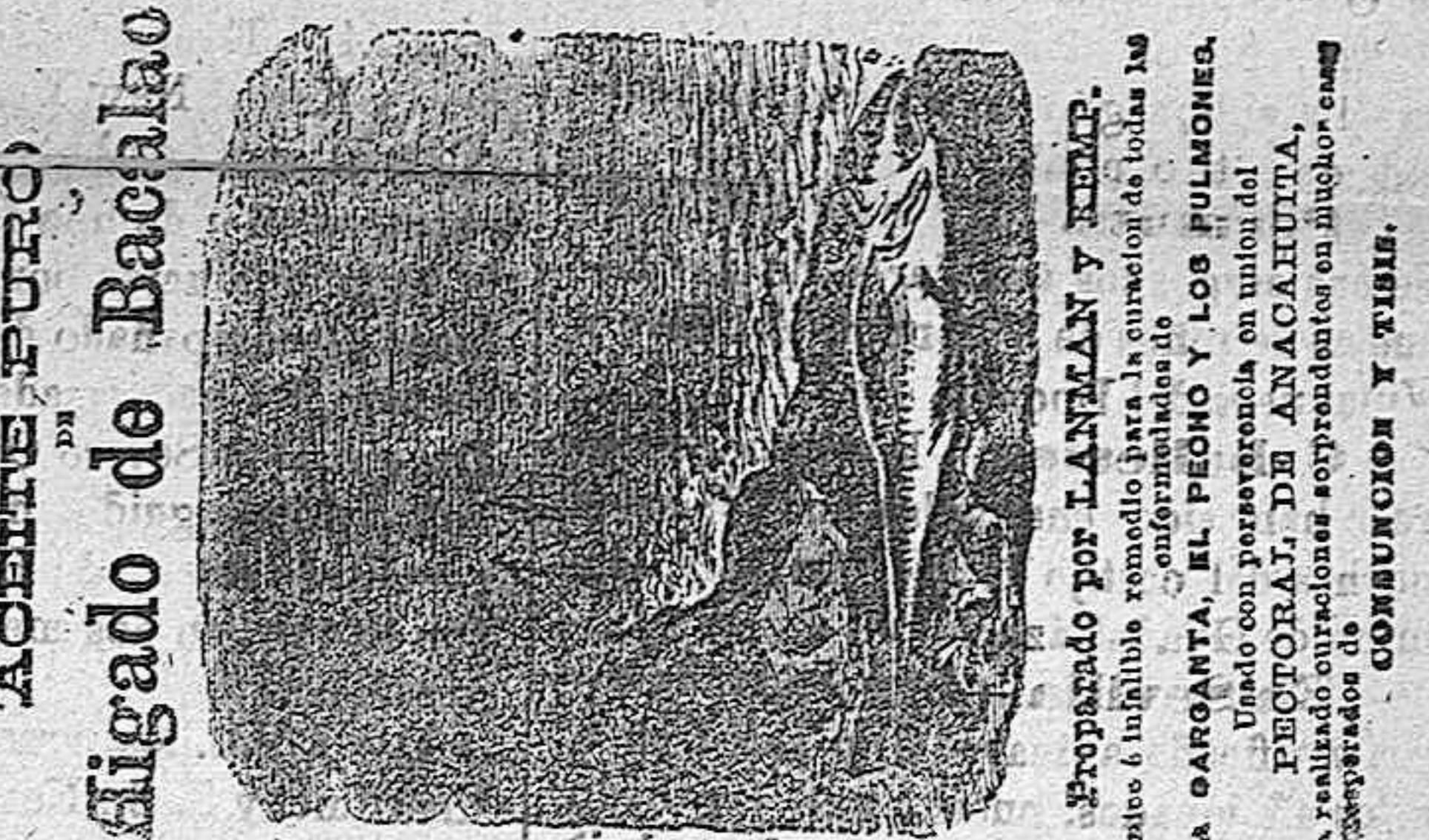
MAQUINA HORIZONTAL MAQUINA VERTICAL MAQUINA HORIZONTAL
LOCOMOBIL SOBRE PATINES caldera a llama directa de 1 a 20 caballos
caldera a llama invertida de 6 a 50 caballos



Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET & C^{ia}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

Prue SerBoil-33 nod. d, Ornano.—Bis. 4-6-



Pérdida. La persona que se había encontrado un rosario de cuentas blancas y cruz, y entre un meca- se sirve para limitar las presio- chos propietarios que los tienen ntar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olímpio, que solo 10 fanegas por hora, que solo movidos con locomóvil emplean 1½ horas, equivalentes á 26,100 arrobas

—D. Rodrigo de Cáceres, que solo 5 fanegas por hora, 120 kg. de presión, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple, D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Marmolejo, una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. Lopez Arjona, una idem.—D. Jose Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Roja, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudal, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. Gomez Gil, Montánchez, etc. etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 46,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 4500 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, y las prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisador de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de esas mencionadas prensas.

Venta. En la calle de la Palma núm. 3 se venden carretas y alpajitas de labor.

Venta. Se hace de una cama de matrimonio, una mesa escritorio, una papelería de caoba y otros varios muebles y efectos, en la calle de Pescaderos, callejón de Riala núm. 15.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un piso independiente con cocinas, y desde San Juan en adelante de toda la casa calle de la Catedral núm. 15, y en ella dará la razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de algunos departamentos independientes en la casa número 10 calle de Lope de Vega. Del precio y condiciones informarán Horro de San Juan núm. 6.

Venta. Se hace de mazetas de todas clases, con pizarras muy buenas y muy baratas, calle de los Sones núm. 11 y 13, desde las 10 á las cuatro de la tarde.

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, Puerca del Rincón núm. 4. Para tratar de sus condiciones, Gutierrez de los Rios núm. 24.

Historia Universal.
Se vende una por Cesar Cantú completo, con grabados, en folio, dividida por entregas, en precio económico. Dará la razón calle del Párroco núm. 14, almacén de ultramarinos, Jesus Maria 5.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS E NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gártias, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS E NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para curar las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de San-Jo, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una libra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Ediciones : J.-P. LARE & C^{ia}, 2, rue des Lions-Saint-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Cordoba : D. de la V. de Aviles, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de caña de azúcar al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuscúz amargo al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentífricos Laroze de quíelite y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1^a Clase en París.

Estas cápsulas cortan los dientes en 48 horas, suprimiendo el Copeíba, la Cúrcuma y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1881 del cortijo de la Galiana, situado en la campiña y término de Cebreros de las Torras, con mas de 600 fanegas de total cabida. Desde el citado dia y año se arrienda también el lugar del Pardo, que linda con las Ermitas Ambrozias y pertenece a la Secretaría de los señor Marques de Valdaluenga, Jesus Maria 5.

2-1